

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO
PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período : 01 al 31 de marzo de 2025
Nombre del Profesional : Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Rut : 12.030.895-5

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO MARZO 2025

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento.

Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización.

Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas.

Los fondos son concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial.

Programas para emprendedores(as)

- 1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende.
- 2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende.

Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios

- 3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios
- 4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén.
- 5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales
- 6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización.
- 7) FNDR Emergencias

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

A partir del 01 de enero de 2025 se han contratado los servicios del profesional de apoyo para otorgar asistencia al ejecutivo de fomento en la ejecución del programa **Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble**, para realizar las siguientes actividades y productos:

ACTIVIDADES

- a) Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
- b) Responder a consultas de postulantes.
- c) Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
- d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
- e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.
- f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
- g) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
- h) Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

PRODUCTOS

- 1. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- 2. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
- 3. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- 4. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
- 5. Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR
- 6. Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
- 7. Revisión de informes entregados por la AOS.
- 8. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
- 9. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

PROGRAMAS ASIGNADO

CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADO

I.- CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

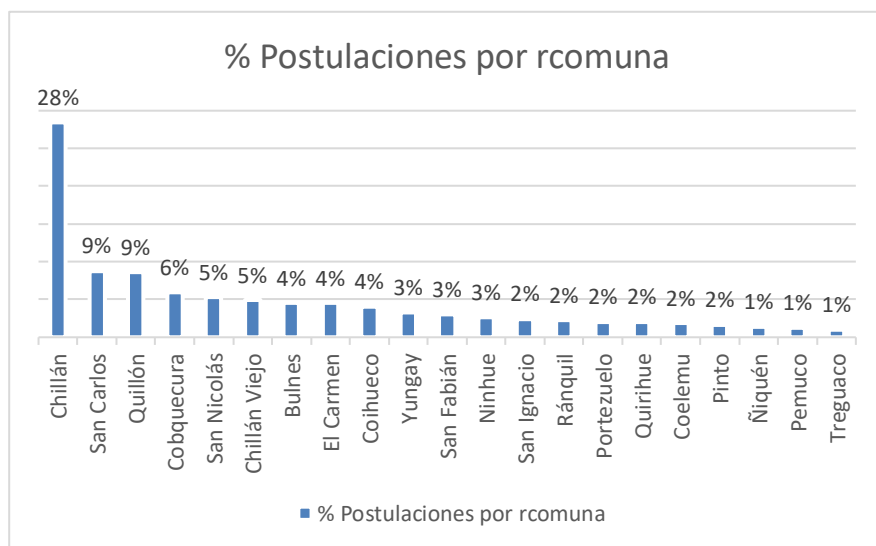
1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-02-2025	27-02-2025

Abeja FNDR Fomento

Postulaciones Estimadas 270

Postulaciones Finalizadas 489



1.1.- Apoyo a la Postulación: Talleres realizados y Llamados

Taller de Presentación de la Convocatoria a Fomentos Productivos de la Región vía meet el día 13-02- 2025.

Talleres presenciales a interesadas en postular en 12 comunas de la región de Ñuble, entre los días 17 de febrero 2025 y el 24-02-2025. De los cuales 4 fueron realizados por el profesional jefe de proyecto, en las comunas de San Ignacio, Quillón, Pinto y Bulnes.

Talleres de Canvas y Pitch de video Virtuales: Centro de Negocios de Chillán y de San Carlos, total talleres: 8, con asistencia total de 155 personas.

Agente Operador, total 4 talleres virtuales, con 77 asistentes totales.

Llamados Telefónicos AOS y Sercotec para motivar a interesadas a terminar su postulación

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se reciben dos apelaciones que fueron resueltas con la conclusión de que no procede aceptarlas.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad Manual	27-02-2025	19-03-2025
Evaluación Técnica	20-03-2025	Etapas en curso

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Luego del cierre de la etapa de apelación de postulaciones, se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con esta revisión. Para esto el profesional de apoyo remite información al AOS con información consolidada en cuanto al cumplimiento del requisito. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 489 certificados correspondientes a las postulaciones que se deben evaluar en esta etapa

En esta etapa también AOS informa problema no visualización de la etapa en Siseval, lo que le impedía cargar la información en el Sistema. Para resolver lo anterior, el profesional de apoyo FNDR canaliza requerimiento y hace seguimiento con el área de tecnología de Sercotec. Finalmente luego de una semana el problema fue resuelto.

AOS realiza la Admisibilidad manual a las 289 postulantes que enviaron su postulación y, carga la información en el Sistema de Evaluación. Todas las postulantes cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión.

Luego de revisar el cumplimiento de requisito en Siseval el Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación de nota de corte a la Directora Regional. Con esta autorización, se realiza la solicitud de ejecución de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercotec, determinando quienes pasan a la etapa de evaluación técnica y realizando la notificación automática a las postulantes (admisibles sobre nota de corte, que pasan a evaluación. técnica y, admisibles bajo nota de corte, que no pasan a la siguiente etapa). Con esto se cierra la etapa de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica.

Las gestiones realizadas por el profesional en esta etapa se resumen en el acta de Admisibilidad Manual.

Requisitos de admisibilidad manual:

- a. No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	489
Postulaciones Cumplen Requisito	489

2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 270 postulantes. A la fecha de elaboración de este informe AOS se encuentra evaluando para finalizar el 04-05-2025 con la presentación de informe de admisibilidad y revisión de muestra de las evaluaciones por parte del profesional de apoyo FNDR.

Ejecutivo de apoyo realiza revisión muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 16 postulaciones evaluadas, con resultado de una discrepancia en un criterio nota que fue discutida con la contraparte AOS y acordado el resultado.

Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Que Serán Evaluadas	270
Postulaciones Evaluadas a la Fecha del Informe	258
Postulaciones Revisadas Muestra	16

Criterios de Evaluación Técnica:

- i). Formulario Modelo de Proyecto de Negocio (60%)

Nº	Criterio Modelo CANVAS	Pregunta Formulario	Criterio de evaluación	Rúbrica	Nota	Ponderación Criterio
1	Clientes	¿Quiénes son los principales clientes? ¿A qué tipo de clientes apunta nuestro negocio? <i>Tipo: armar grupos de clientes de acuerdo a sus características. Tipos de clientes, con una identificación clara, a los cuales quiere llegar nuestro negocio. Por ejemplo: persona natural (por edad y/o género), grandes empresas, instituciones públicas, establecimientos educacionales. Clientes por poder adquisitivo, frecuencia de compra, ubicación geográfica, entre otros.</i>	Descripción del o los tipos de clientes al cual está dirigido su producto/servicio. <i>Describir: implica nombrar y explicar detalladamente el/los elemento/s solicitados.</i>	La postulante describe detalladamente las características de los clientes a los cuales enfocará su producto/servicio. Por ejemplo: si es persona natural o institución pública, tipo de persona por edad y/o género, tipo de institución o servicio público, ubicación geográfica, por frecuencia de compra, por poder adquisitivo, por estacionalidad, entre otros.	7	12%
				La postulante describe de manera regular las características de los clientes al cual enfocará su producto/servicio. Entregando detalles o particularidades solo para alguno de ellos.	5	
				La postulante no describe las características, solo menciona, al cliente o los clientes al cual enfocará su producto/servicio.	3	
				La postulante no describe ni menciona los tipos de clientes a los cuales enfocará su producto/servicio.	1	
2	Elemento diferenciador	¿Por qué los clientes deberían preferirme por sobre los demás? ¿Por qué los clientes deberían preferir mi	Describe cuál es el elemento diferenciador por el cual deberían elegir el producto/servicio, acorde al tipo de	La postulante describe detalladamente las características de su elemento diferenciador para el proyecto de negocio.	7	14%

		producto/servicio por sobre los demás? <u>Elemento diferenciador:</u> Elemento que ayuda a elegir un producto o servicio por sobre otro de similares características.	cliente establecido para el negocio. <u>Describir:</u> implica nombrar y explicar detalladamente el/los elemento/s solicitados.	La postulante describe de manera regular su elemento diferenciador, entregando detalle solo para algunas de sus características.	5	
				La postulante no describe, solo menciona, el elemento diferenciador de su proyecto de negocio.	3	
				La postulante no describe ni menciona el elemento diferenciador de su proyecto de negocio.	1	
3	Medios de distribución/atención	¿A través de qué medios realizo las ventas a mis clientes? ¿Cuáles son los medios, para dar a conocer mi producto/servicio, que prefieren mi/s tipo/s de clientes? ¿Cuáles son los medios con los que obtendría mayor venta en mi modelo de negocio?	Describe los medios necesarios para llegar a los clientes y dar conocer el producto/servicio, posibilitando la compra. Además comentar por qué esos medios son los más adecuados (financiera y operacionalmente) respecto a cada tipo de clientes.	La postulante describe medios de distribución para todos los tipos de cliente identificados, justificando el por qué lo utilizará.	7	
				La postulante describe medios de distribución solo para algunos de los tipos de cliente identificados, justificando el por qué lo utilizará.	5	
				La postulante solo menciona o describe medios de distribución, sin mencionar a qué tipo de cliente pertenecen y/o por qué se utilizarán.	3	
				La postulante no menciona ni describe medios de distribución, ni tampoco hace referencia a qué tipo de cliente pertenecen.	1	
4		¿Qué relación tiene o espera tener con	De acuerdo a los tipos de clientes	La postulante describe y justifica la relación para	7	7%

	Relación con los clientes	cada tipo de cliente descrito? ¿Alguno de los medios por los cuales busca relacionarse con el cliente, tiene algún costo asociado?	indicados, establecer cuál o cuáles serán los tipos de relación por cada uno de ellos. La relación con los clientes apunta a fidelizar su compra.	todos los tipos de cliente identificados.	5	
				La postulante describe y justifica la relación solo para algunos de los tipos de cliente identificados.		
				La postulante solo menciona o describe la relación con el cliente, sin mencionar a qué tipo pertenece y/o cuál es su justificación.		
				La postulante no menciona ni describe la relación con el cliente en ningún tipo (de cliente) descrito.		
5	Ingresos	¿Por cuál tipo de producto/servicio estarían dispuestos a pagar más nuestros clientes? ¿Por cuál tipo de producto/servicio pagan actualmente los clientes? ¿Qué tipo de medio de pago prefieren utilizar mis clientes?	Describe qué ingresos recibirá el negocio y a través de qué medios.	La postulante describe cada uno de los ingresos de su negocio y a través de qué medios de pago los percibirá.	7	7%
				La postulante describe los ingresos de su negocio, sin mencionar través de qué medios de pago los percibirá.		
				La postulante no describe los ingresos de su negocio y/o solo menciona medios de pago.		
				La postulante no describe qué ingresos ni tampoco a través de qué medios los percibirá.		
6	Elementos clave	¿Qué elementos se debe adquirir para generar mi producto/servicio y entregue a los	Descripción de los elementos clave necesarios para que el producto/servicio se genere y se	La postulante describe al menos 2 elementos clave, necesarios para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	7	7%

		diferentes tipos de clientes?	entregue a los clientes.	La postulante describe al menos 1 elemento clave, necesario para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	5	
				La postulante no describe elementos claves, necesarios para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	1	
7	Acciones/ actividades clave	¿Qué acciones se deben realizar para que mi producto/servicio se entregue a los diferentes tipos de clientes?	Descripción de las acciones clave necesarias para que el producto/servicio se entregue a los clientes.	La postulante describe al menos 2 acciones clave, necesarias para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	7	
				La postulante describe al menos 1 acción clave, necesarias para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	5	7%
				La postulante no describe acciones clave, necesarias para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	1	
8	Costos	¿Cuáles son los costos (fijos y variables) para el funcionamiento de los elementos y acciones clave definidos?	Definir cuáles son los costos fijos y variables asociados a los elementos y acciones claves de su negocio.	La postulante describe la estructura de costos de su proyecto de negocio, identificando costos fijos y costos variables de cada elemento y acción clave identificados previamente.	7	
				La postulante describe la estructura de costos de su proyecto de negocio, identificando costos fijos y costos variables, sin asociarlos necesariamente a cada elemento o acción clave identificada previamente.	5	7%

				La postulante describe la estructura de costos sin separar entre costos fijos y variables y/o no los asocia a elementos ni acciones claves.	3	
				La postulante no es capaz de describir la estructura de costos de su proyecto de negocio.	1	
9	Alianzas clave	¿Cuáles son las alianzas realizadas o a realizar para mejorar la satisfacción de mis clientes?	Definir cuáles son las actuales o futuras alianzas clave (redes de trabajo) que mi negocio debe tener para satisfacer de mejor forma a mis clientes.	La postulante describe a lo menos 2 alianzas clave que pueden mejorar la satisfacción de sus actuales y/o potenciales clientes.	7	4%
				La postulante describe a lo menos 1 alianza clave que pueda mejorar la satisfacción de sus actuales y/o potenciales clientes.	5	
				La postulante no describe alianzas clave destinadas a mejorar la satisfacción de los clientes.	1	
10	Sustentabilidad	¿Qué acciones puedo implementar en mi negocio, desde el punto de vista de la eficiencia energética, energías renovables y economía circular? de manera de hacer mi producto o servicio más sustentable. ¿Tenía ya incorporada alguna de estas acciones en el proceso de mi producto o servicio?	Establecer las acciones de eficiencia energética, energías renovables y de economía circular involucradas en el proceso productivo de mi producto/servicio.	El proyecto de negocio presentado es del tipo sustentable (ver Anexo N°9) o incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, acciones de eficiencia energética, de energías renovables y de economía circular. El proyecto de negocio presentado, indistinta su naturaleza, incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, al menos 1 (una) acción de eficiencia energética	7 4	8%

				o de energías renovables o de economía circular.		
				El proyecto de negocio presentado no incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, alguna acción de eficiencia energética y/o de energías renovables o de economía circular, ni tampoco integra en su quehacer actividades que aporten a la sustentabilidad.	1	
11	Coherencia Global del Proyecto de Negocio	En este ítem se evaluará la coherencia general del Proyecto de Negocio en el formulario de postulación (Canvas), sobre la base de la información incorporada en los correspondientes criterios.	Coherencia en el formulario (Canvas), respecto a los clientes y elemento diferenciador determinados y cómo se refleja los mismos en los demás criterios del modelo.	Se puede observar un alto nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, lo cual se refleja también en los demás criterios de evaluación.	7	
				Se puede observar un alto nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, no obstante, éste no se ve claramente reflejado en alguno de los demás criterios de evaluación.	5	20%
				Se puede observar un nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, no obstante, éste no se ve	4	

				reflejado en los demás criterios de evaluación.		
				Se puede observar un bajo nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, lo que se ve reflejado también en los demás criterios de evaluación.	3	
				No existe coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descritos y elemento diferenciador, ni tampoco entre éstos y los demás criterios de evaluación.	1	

ii). Video de Presentación, Pitch (40%)

N°	Criterio	Rúbrica	Nota	Ponderación Criterio
1	Presentación de la emprendedora	La emprendedora se presenta, mencionando tanto su nombre, como el emprendimiento que representa y su respectivo cargo en él.	7	15%
		La emprendedora se presenta por su nombre, pero no hace mención al emprendimiento que representa, ni el cargo que tiene en éste.	5	

		La emprendedora no hace mención a su nombre, solo al emprendimiento que representa.	3	
		La emprendedora no se presenta ni hace mención a su emprendimiento.	1	
2	Descripción de la problemática de Negocio a resolver y potenciales clientes <u>Problemática de negocio:</u> se refiere a una necesidad colectiva a resolver, y no a la necesidad de carácter personal de la postulante.	La emprendedora describe el problema de negocio que resuelve con su proyecto y a qué clientes está dirigido. Se apoya además en estadísticas.	7	30%
		La emprendedora describe el problema de negocio que resuelve con su proyecto y a qué clientes está dirigido, pero no se apoya en estadísticas.	5	
		La emprendedora solo describe el problema, sin identificar a quién está dirigido; o solo hace mención a potenciales clientes.	3	
		La emprendedora no describe el problema de negocio ni a qué clientes está dirigido.	1	
3	Descripción de la solución, oferta de valor y elementos que diferencian <u>Elemento diferenciador u Oferta de Valor:</u> Elemento que ayuda a elegir un producto o servicio por sobre otro de similares características.	La emprendedora describe la solución propuesta a la problemática de negocio, mencionando elementos diferenciadores de su oferta de valor.	7	40%
		La emprendedora describe la solución propuesta a la problemática de negocio, sin mencionar elementos diferenciadores de su oferta de valor.	5	
		La emprendedora solo describe su oferta de valor, sin hablar de la solución a la cual está dirigida.	3	
		La emprendedora no describe solución ni oferta de valor.	1	
4	Evaluación Global del Video Pitch	En este ítem se evaluará la claridad en el relato, la efectividad en el uso del tiempo asignado, la coherencia con el formulario (Canvas), la convicción de la emprendedora, así como elementos innovadores de la presentación, como mostrar su/s producto/s o servicio/s, que se apoyen de material didáctico, que busquen formas diferentes de presentarse haciendo más atractivo (enganche) el discurso, etc. El puntaje será entregado por el o la evaluador/a en función a lo visto en el video, considerando una escala del 1 al 7.	Nota del 1 al 7	15%

Hitos
Durante el mes de MARZO 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
Finalización Periodo de Apelación Admisibilidad y Resolución de Apelaciones - Se recibieron dos apelaciones que luego de revisar antecedentes y solicitar información técnica al nivel central se les da respuesta. - Durante este período se presentó un problema consistente en la no visualización de la etapa por parte del AOS en el Siseval , por lo que no le era posible cargar la información al sistema. Se levantó requerimiento al área de tecnología quienes finalmente lograron resolver el problema por lo que se pudo cargar la información al Siseval por parte del AOS y luego cerrar en el sistema esta etapa y proceder con la siguiente etapa.
Inicio Ejecución de la Etapa de Evaluación Técnica - Se da inicio a la etapa de evaluación técnica en el AOS debe realizar la evaluación de Canvas y Video Pitch de 270 postulantes que serán evaluadas en esta etapa que comienza el 20-03. 2025 con fecha estimada para finalizar el 04-05-2025. - Se soluciona visualización de la etapa en Siseval para el AOS y pueda realizar las evaluaciones. - Se entregan lineamientos para esta etapa, los criterios de evaluación e informe correspondiente a presentar. - Durante este período se presentó nuevamente el problema de la no visualización de la etapa por parte del AOS en el Siseval. Se levantó requerimiento al área de tecnología , esta vez solicitándoles que revisen el problema de fondo para evitar retrasos en futuras etapas. El problema de visualización fue corrido y desde tecnología indicaron que no debería producirse nuevamente un problema similar en etapas sucesivas. - AOS comienza a evaluación técnica (Canvas y Video Pitch postulaciones). - Se realiza revisión de una muestra de 16 postulaciones evaluadas y con una sola discrepancia que fue discutida y acordada. Criterio de Elemento diferenciador un punto de diferencia. -
Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble. - Con el fin de revisar avances, alinear objetivos, entregar lineamientos respecto al programa tanto para las etapas en ejecución como para las etapas que

vendrán según lo programado. Revisar programación de hitos, convocatorias, actividades varias.

Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo

- Apoyo en el almacenamiento y respaldo de información en forma digital a través del respaldo de información en el drive del Programa, en la creación de carpetas emprende, respaldo de información, administración de permisos para usuarios, entre otras labores.
- Monitoreo de la etapa de evaluación técnica, revisar respaldos en el drive por parte del AOS en los sistemas informáticos de Sercotec durante la etapa de evaluación, resolver dudas al AOS.

Apoyo al Ejecutivo de Fomento en el Diseño para la Ejecución de los distintos instrumentos involucrados en el Programa FNDR

- Apoyo ejecutivo de Barrios Comerciales en la revisión de las bases de convocatoria y modificaciones del instrumento a presentar al Comité de Gerentes.
- Participación en reunión de coordinación para los instrumentos Crece, Emergencia y Barrios Comerciales. Instancia en la que participa la Directora Regional, la Coordinadora Regional

CONCLUSIONES

Desde el 01 al 31 de marzo de 2025, el profesional brinda apoyo en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble, para apoyar en los procesos de ejecución, seguimiento y cierre referentes al Programa Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble.

El Profesional realiza apoyo en actividades de planificación, ejecución y control relacionadas con el Programa FNDR de Fomento entre ellas:

- Planificación, coordinación para las etapas de apelación de postulantes, evaluación de admisibilidad y evaluación técnica Convocatoria Capital Abeja FNDR Fomento.
- Cierre etapa de apelación postulaciones en la que se resolvieron 2 casos de postulantes que apelaron.
- Comienzo etapa de Evaluación Técnica en la que se realizará la evaluación a 270 postulantes.
- Revisión de una muestra concluyendo con un resultado de carácter "Bueno" (observaciones menor al 10%).
- Apoyo al AOS para la evaluación de admisibilidad manual y en la etapa de evaluación técnica, resolviendo dudas y otorgando lineamientos para la convocatoria FNDR Abeja Emprende FNDR Fomento.
- Realizar seguimiento a las etapas y procedimientos y que los respaldos correspondientes sean cargados en el drive del programa Abeja y en los sistemas informáticos (Siseval, Banco de Proyectos).
- Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble.
- Gestión de actividades transversales a todos los instrumentos del programa, modificación de bases de convocatorias, apoyo técnico.
- Apoyo a las postulantes y respuesta a consultas y requerimientos..
- Apoyo en terreno y oficina al ejecutivo de fomento y en trabajo administrativo, atención de público.
- Próximo mes se procederá a la revisión del informe que debe elaborar el AOS para esta etapa, luego de validarlo se dará inicio a la etapa de evaluación en terreno, en la que se tiene contemplado evaluar a 270 postulantes.

ANEXOS

Respaldo de Citaciones:

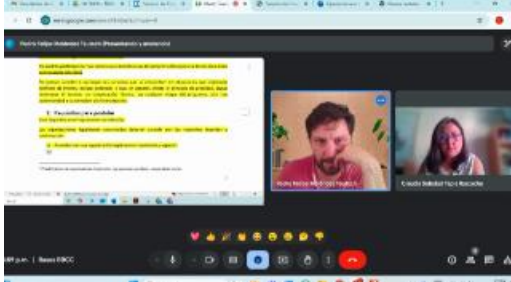
Objeto de la reunión	Coordinación FNDR Abeja
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	3-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para coordinar acciones respecto a la etapa de Evaluación de la convocatoria Abeja FNDR fomento, en especial para la etapa de evaluación técnica en la que corresponde al AOS evaluar el Canvas y Video Pitch de las postulantes (270 en total serán evaluadas en esta etapa). Se presenta la planilla elaborado por el profesional para apoyar la evaluación que realizará el AOS y se planifica fecha para reunión de homologación de criterios de evaluación. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Coordinación FNDR Abeja con AOS
Lugar	Oficina Regional Codesser Ñuble
Fecha	3-03-2025
Respaldo fotográfico	Sin registro fotográfico
Resumen	Reunión para coordinar acciones respecto a la etapa de Evaluación de la convocatoria Abeja FNDR fomento, en especial para la etapa de

	evaluación técnica en la que corresponde al AOS evaluar el Canvas y Video Pitch de las postulantes (270 en total serán evaluadas en esta etapa). Se presenta la planilla elaborada por el profesional para apoyar la evaluación que realizará el AOS para ayudar en la determinación de las notas. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo. Apoyo al ejecutivo en revisión de procesos.
--	--

Objeto de la reunión	Revisión Presupuesto Abeja FNDR Fomento
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	4-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para revisar la cuadratura del presupuesto asignado para Abeja FNDR Fomento. Se revisa planilla presupuestaria y que los montos sean los correctos para elaboración nuevo certificado de asignación presupuestaria. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos. administrativo.

Objeto de la reunión	Revisión Avances Abeja FNDR Fomento
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	4-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo de fomento para revisar avances y planificación Abeja FNDR. Se presentan los avances de la etapa de admisibilidad manual, y la planificación para la etapa de evaluación. técnica. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos. administrativo.

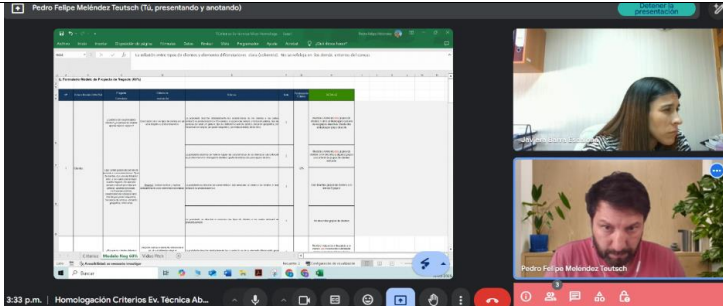
Objeto de la reunión	Revisión Bases BBCC FNDR Fomento
Lugar	meet.google.com/ssw-cfrr-bba
Fecha	4-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para revisar elaboración de bases de barrios comerciales FNDR Fomento. Subsancar observaciones realizadas por la contraparte técnica del nivel central . Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar Requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR

Objeto de la reunión	Atención Punto Mipe
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	5-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Apoyar actividades al ejecutivo de fomento Apoyo a los beneficiarios, emprendedores y empresarios en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la Región de Ñuble. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en oficina y en atención de público. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos. administrativo.

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de Programas FNDR 2025
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	06-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se informa: el puesto disponible a partir de la renuncia de Bairon Pezoa, Programa FNDR Almacén Fomento Productivo, pendiente subir información de admisibilidad al SISEVAL., Programa FNDR Crece Fomento Productivo, se acuerda solicitar al Gore el cambio de lo indicado en el convenio Crece “multisectorial” a Crece “focalizado”, Programa FNDR Emergencia Fomento Productivo, se solicitará al Gore, modificar convenio para que se pueda traspasar fondos a cualquiera de los 6 programas contenidos en el convenio, en caso que no se decrete emergencia. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

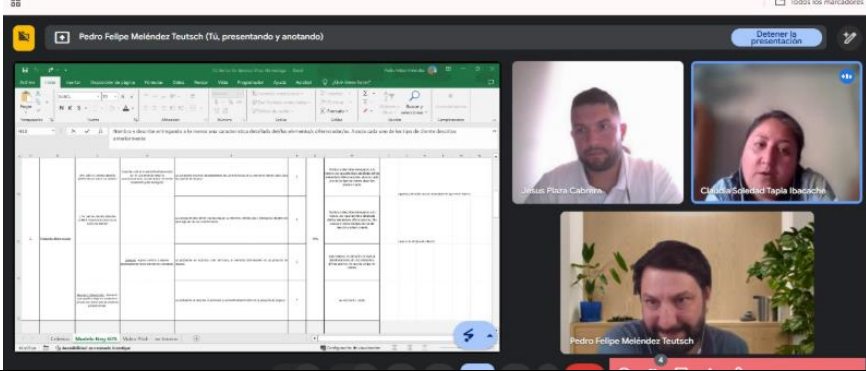
Objeto de la reunión	Entrega Oficio a Gore Solicita Mobiliario Para Programa FNDR Fomento Región de Ñuble
Lugar	Oficina de Partes GORE Ñuble
Fecha	07-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se entrega oficio solicitud préstamos de mobiliario a Sercotec para operación del FNDR Fomento 2025. Apoyo en actividades administrativas al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de Programas FNDR 2025	
Lugar	Dirección Regional Sercotec	
Fecha	10-03-2025	
Respaldo fotográfico		
Resumen	Se tratan en otros los siguientes temas: La profesional Lydia Contreras, toma la ejecución del programa FNDR Almacén, Neri continúa con los programas FNDR Crece y Promoción Fomento Productivo, Pedro Felipe: asume por completo el programa FNDR Abeja Fomento Productivo. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.	

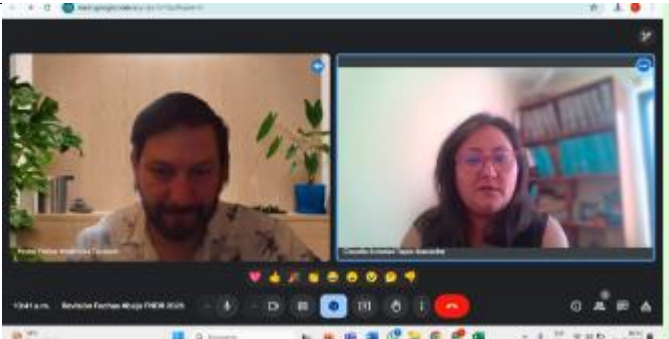
Objeto de la reunión	Revisión Criterios Evaluación Técnica Abeja FNDR Fomento	
Lugar	https://meet.google.com/ged-khwhf-qsj	
Fecha	13-03-2025	
Respaldo fotográfico		
Resumen	Reunión para consultar y recibir orientaciones metodológicas respecto a la etapa de Evaluación Técnica de la convocatoria Abeja FNDR fomento, en la que corresponde al AOS evaluar el Canvas y Video Pitch de las postulantes, se presenta planilla para homologación de criterios de evaluación con AOS y se recibe retroalimentación. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.	

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de Programas FNDR 2025
----------------------	--

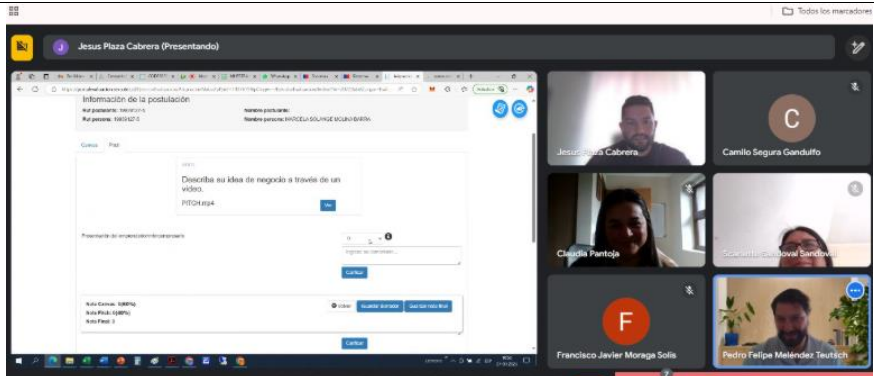
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	17-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se tratan en otros los siguientes temas: Neri Quezada notifica su renuncia como profesional de Apoyo, se informa el envío de las rendiciones mensuales – trimestral referente a los programas FNDR, se envió oficio de solicitud al GORE por préstamo mobiliario y solicitud cambio de actividad en convenio de arriendo a compra, Programa FNDR Almacén está en etapa de admisibilidad manual, deberían estar los beneficiarios a fines de mayo, Programa FNDR Abeja debería tener los beneficiarios a fines de mayo, Programa FNDR Barrios Comerciales deberá pasar por comité de gerentes, Programa FNDR Crece, bases están en revisión. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

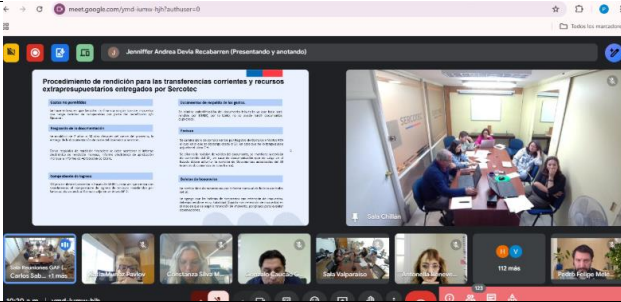
Objeto de la reunión	Revisión Criterios Evaluación Técnica Abeja FNDR Fomento
Lugar	https://meet.google.com/tnd-yryh-gbj?authuser=0
Fecha	17-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión acordar homologación de criterios de evaluación técnica con el Jefe de proyectos del AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Entrega Lineamientos a AOS Para Evaluación Técnica Abeja FNDR Fomento
Lugar	Dirección Regional Sercotec Ñuble
Fecha	19-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para homologar criterios de evaluación técnica con el equipo técnico AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Coordinación FNDR Abeja – Revisión Carta Gantt Abeja FNDR Fomento
Lugar	https://meet.google.com/acy-rjix-brr?authuser=0
Fecha	21-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de tiempos estimados en las etapas de evaluación de la convocatoria, para las etapas de evaluación técnica, evaluación en terreno, evaluación CER, Formalización y la Etapa de Desarrollo. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de Programas FNDR 2025
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	24-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se tratan en otros los siguientes temas: Programa FNDR Abeja está en evaluación técnica (se envió muestra al AOS), Programa FNDR Barrios Comerciales se deberían enviar bases durante el día, Programa FNDR Promoción se deberá hacer modificación de convenio para ampliar monto a cubrir, programa FNDR Crece se lanza en mayo Crece Vitivinícola y Turismo (64 beneficiarios), Comunicaciones se trabaja en planes comunicaciones, se conversa respecto a la compra de impresoras, monitores y sillas. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Revisión Muestra Evaluación Técnica
Lugar	meet.google.com/ion-ygfv-uza
Fecha	27-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con AOS para revisar la muestra de 16 evaluaciones donde se encontró una discrepancia en una nota del Canvas relacionada con el elemento diferenciador diferencia en un punto solamente de la escala, la cual fue discutida y acordada. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas del programa, validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR, apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo conjunto con el AOS

Objeto de la reunión	Reunión – capacitación desde Nivel Central
Lugar	https://meet.google.com/ynd-iumw-hjh?authuser=0
Fecha	28-03-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Participación en reunión-capacitación desarrollada por el nivel central de Sercotec, respecto a los principales cambios en el proceso de rendición de transferencias recibidas por los AOS / FNDR. Resolución 10.668 y procedimiento. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Revisar pertinencia de gatos de las rendiciones enviadas por AOS. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas.

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES

1. Administrar y Respaldar en Drive Convocatoria Abeja FNDR Respaldos AOS

AOS Abeja FNDR Fo... > 2 EVALUACI... ✓ ☰ ⓘ

Tipo ▼ Personas ▼ Modificado ▼ Fuente ▼

Nombre	Última ...	Tamaño del:
01 ADMISIBILIDAD MANUAL	19 feb 2025	—
02 EV TECNICA	20 mar 2025	—
03 EV TERRENO	2 mar 2025	—
1 MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA Abeja FND...	2:26 p.m.	348 KB

Objetivo del documento: Otorgar permisos al Agente Operador para ir respaldando los verificadores de su gestión, en particular para la etapa de Evaluación el mes. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión.

2. Homologación Criterios Evaluación Técnica Abeja FNDR Fomento



Acta de Reunión – Agente Operador Sercofec

Fecha	Lugar	Participantes
19-03-2025	Oficina Sercofec	Agente Operador Sercofec

1. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

2. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

3. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

4. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

5. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

6. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

7. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

8. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

9. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

10. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

11. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

12. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

13. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

14. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

15. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

16. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

17. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

18. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

19. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

20. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

21. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

22. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

23. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

24. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

25. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

26. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

27. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

28. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

29. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

30. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

31. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

32. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

33. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

34. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

35. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

36. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

37. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

38. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

39. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

40. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

41. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

42. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

43. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

44. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

45. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

46. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

47. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

48. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

49. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

50. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

51. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

52. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

53. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

54. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

55. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

56. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

57. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

58. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

59. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

60. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

61. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

62. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

63. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

64. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

65. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

66. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

67. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

68. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

69. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

70. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

71. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

72. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

73. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

74. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

75. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

76. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

77. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

78. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

79. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

80. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

81. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

82. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

83. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

84. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

85. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

86. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

87. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

88. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

89. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

90. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

91. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

92. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

93. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

94. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

95. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

96. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

97. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

98. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

99. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

100. Asistencia de la Convocatoria

Agente Operador Sercofec

Objetivo del documento: Dejar plasmado en documento acuerdos y actividades realizadas en reunión con AOS, en especial para la etapa de Evaluación Técnica y la homologación de criterios para otorgar notas a los postulantes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en revisión de procesos.

3. Elaboración Certificado Asignación Presupuestaria Abeja FNDR Fomento

CERTIFICADO AVISO ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Con fecha 18 de marzo de 2025, se realiza asignación presupuestaria del programa Transferencia Programas Equivalen De Fomento Productivo, Abeja Empresa FNDR, Para La Región De Ñuble desde se asigna un presupuesto total de 392.858.000 (Treientos noventa y dos millones, Ochocientos cincuenta y ocho mil, novecientos sesenta y ocho pesos). Mediante la presente, se notifica que se ha procedido al ajuste en el ítem "Evaluación técnica en terreno (GA)" en cuanto al número de asistentes a evaluar.

Los montos máximos con IVA por ítem de transferencia son los siguientes:

N°	Item Sercotec	Unidades	Abeja
1	Subsidio Abeja (GO)	90	297.000.000
2	Acciones de gestión empresarial (GO)	90	18.000.000
3	Formulación plan de trabajo (GO)	90	23.847.800
4	Formalización del contrato (GO)	90	4.284.000
5	Asistencia para constitución de la empresa (GO)	90	6.426.000
6	Acompañamiento tto. Eje plan de Trabajo (GO)	90	13.923.000
8	Levantamiento resultados (GO)	90	1.606.500
9	Oficinas	90	2.460.219
TOTAL GO			397.647.519
10	Evaluación formulario proyecto y video (GA)	270	2.160.000
11	Evaluación técnica en terreno (GA)	180	4.266.000
12	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	90	13.923.000
13	Costos administración recursos transferidos (GA)		5.462.384
TOTAL GA			25.811.384
TOTAL GENERAL			392.858.903

De acuerdo con el convenio aprobado del programa de Transferencia FNDR de Programas Equivalen- código BP 4006384-0, se asigna al Agente Operador Sercotec, Corporación de Desarrollo del Sector Rural- RUT: 7026000-3. El monto anteriormente mencionado.


ALEJANDRA PETRICA SANDOVAL VIZCARRA
DIRECTORA REGIONAL
SERCOTEC ÑUBLE


Sercotec

Objetivo del Documento: Validar ítems presupuestarios asignados a la convocatoria. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos. administrativo. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

4. Revisión de Casos Recibidos En El Periodo de Apelación de Postulaciones

Caso 1

El mar, 4 mar 2025 a las 11:15 p.m. Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> escribió:
Estimado, buenas tardes.
Te comento que para el rut 19.798.055-8, indicado en el pie de firma del mail enviado por la usuaria, no existen registros de postulación asociados a la convocatoria Abeja. Sin embargo, para el rut que figura en los archivos adjuntos al mismo mail (19.798.055-9) sí existen registros en el sistema de postulación a la convocatoria, correspondientes a la usuaria Daniela Alejandra Orellana Romero (que coincide con el pie de firma y la casilla del mail recibido).
Se ha revisado en el sistema de postulación y el último borrador del formulario de postulación, guardado por la usuaria, se registra el día 26-02-2025 a las 21:05 hrs.
Por favor, antes de entregar respuesta, confirmar con la usuaria que existe error de tipeo en el rut del pie de firma del mail.
Quedo atento a tus comentarios.

El lun, 3 mar 2025 a las 12:50 p.m. Punto Mipe Chillan <mipechillan@sercotec.cl> escribió:
Estimado:
De acuerdo a lo conversado, envío caso de postulación que no se le envió el formulario.
Cliente me señaló que ella completó todo el formulario, subió el video y envió la postulación, pero que al revisar, le aparece que el video no se subió y que la postulación no fue enviada.
Atento a tus comentarios

Subject: Abeja empresa
To: mipechillan@sercotec.cl <mipechillan@sercotec.cl>

Buen día,
Adjunto screen a la página que dice que la última vez guardado fue el día miércoles, pero ese día fue el que envié la postulación, tampoco sale como subido el video.
Igual adjunto captura del video con la fecha.
Yo entré el día jueves en la tarde a ver la página si todo estaba bien y me apareció no enviada la postulación de antemano muchas gracias por su ayuda

Daniela Orellana
19.798.055-8
+56940022687



Fabian Iriarte Gonzalez
Ejecutivo Punto Mipe Sercotec
Chillan - Región de Ñuble
Contacto +56 9 32842503
www.sercotec.cl

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Punto, Claudia

Estimado, buenas tardes.
Te comento que para el rut 19.798.055-8, indicado en el pie de firma del mail enviado por la usuaria, no existen registros de postulación asociados a la convocatoria Abeja. Sin embargo, para el rut que figura en los archivos adjuntos al mismo mail (19.798.055-9) sí existen registros en el sistema de postulación a la convocatoria, correspondientes a la usuaria Daniela Alejandra Orellana Romero (que coincide con el pie de firma y la casilla del mail recibido).
Se ha revisado en el sistema de postulación y el último borrador del formulario de postulación, guardado por la usuaria, se registra el día 26-02-2025 a las 21:05 hrs.
Por favor, antes de entregar respuesta, confirmar con la usuaria que existe error de tipeo en el rut del pie de firma del mail.
Quedo atento a tus comentarios.

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Saporita, Constanza, Marcos, Claudia

Estimado, buenas tardes.
Esperando se encuentren bien, en el marco de la convocatoria Abeja FNDR Fomento código BP 1290496, solicito por favor la revisión del siguiente caso:
Rut: 19.798.055-8, Nombre: Daniela Orellana Romero, quien indica que ella completó todo el formulario, subió el video y envió la postulación, pero que al revisar, le aparece que el video no se subió y que la postulación no fue enviada.
En los registros de Sisatel su postulación figura como "Postulación iniciada".
Por favor revisar el caso y sus movimientos en la plataforma de postulación para poder saber qué fue lo que sucedió.
Comento que actualmente estamos en el periodo de apelaciones que según bases finaliza el próximo jueves día 27 de las 15:00 hrs, por lo que les agradeceré una pronta respuesta.
Desde ya agradezco sus gestiones y quedo atento a tus comentarios.



Caso 2

Fwd: APELACION <[redacted]>
Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
Para: Jesus Plaza Cabrera <jesus.plaza@cootesser.cl>
CC: Claudia Salazar Tapia <claudia.salazar@cootesser.cl>

8 de marzo de 2025, 4:37 p.m.

Estimado Jesús, buenas tardes.
Escalado el caso y analizado los registros en los sistemas de Sercotec, se detecta que el último registro que se tiene en el sistema corresponde al día 17-02-2025 a las 14:12 horas en que se realizó el último borrador del formulario por parte de la postulante.
Adicionalmente y atendiendo al cuarto "Importante" del punto 12 - "Postulación" de las bases de convocatoria, la comento que no se producen fallas técnicas en la plataforma informática de Sercotec, que impida la postulación que acepte postulaciones imprevistas o provoque la pérdida de la información ingresada por las postulantes, ya sea durante el proceso de postulación o una vez completado el mismo. Sercotec podrá adoptar las medidas que estime pertinentes para efectos de subsanar dicha situación, siempre que no afecten el principio de igualdad de las postulantes, ni signifiquen modificaciones a los objetivos del Programa, ni a los requisitos exigidos para su admisibilidad o formalización.
Lamentablemente, solo es posible considerar medidas por parte de Sercotec cuando se produzcan fallas técnicas de la plataforma informática de Sercotec, y que, los inconvenientes que se le presentaran durante los días que indica la postulante, no corresponden a fallas de este tipo, por lo mismo, no es posible considerar alguna medida para su caso.
Una vez más, lamentando los inconvenientes que se le presentaron a la postulante, por favor limitar a la postulante a estar atenta a las nuevas convocatorias que Sercotec abra durante los próximos meses.
Sin más que comunicar y atento a tus comentarios,
Saludo cordialmente
El mar, 4 mar 2025 a las 4:15 p.m., Jesus Plaza Cabrera <jesus.plaza@cootesser.cl> escribió:
Estimado Pedro Felipe,
Reservó como con solicitud de apelación de DANNA VERA CIO, por los motivos mencionados en correo precedente.
Quedo atento, Saludos!

----- Forwarded message -----
De: Danna Vera Cid <danna.ve@cootesser.cl>
Date: mar, 4 mar 2025 a las 14:46
Subject: APELACION DANNA VERA CIO
To: jesus.plaza@cootesser.cl <jesus.plaza@cootesser.cl>

----- Forwarded message -----
De: [redacted]
Date: mar, 4 mar 2025 a las 14:46
Subject: APELACION DANNA VERA CIO
To: jesus.plaza@cootesser.cl <jesus.plaza@cootesser.cl>

Destinatario:
SERCOTEC
Asunto: Solicitud de Apelación respecto a Convocatorias SERCOTEC
Estimado SERCOTEC:
Por medio de la presente, me permito presentar formalmente una apelación en relación con la postulación a la convocatoria SIRCOTEC, capital abeja, el cual se había cerrado el día Jueves 27 de Febrero del año 2025.
En particular, deseo señalar los siguientes puntos que justifican mi apelación:
Los días antes del cierre de la postulación al concurso "Capital Abeja", mantuve un contacto personal y directo con el personal de administración de la convocatoria, informando sobre la situación de mi postulación y la falta de información sobre el estado de la misma.
Me comprometí, según el anuncio de los objetivos del programa y las modalidades de beneficio económico personal y productivo para la localización en la cual habito. Por ello estoy dispuesto a cumplir con todos los requisitos para obtener la postulación y aprovechar esta valiosa oportunidad de desarrollo personal y profesional, lo cual se me informa oportunamente de postular a estos concursos.
Agradezco de antemano su tiempo y consideración y confío favorablemente que mi postulación seguirá avanzando en mi proyecto personal.

Atentamente,
[redacted]

Objetivo del Documento: Apoyar el proceso de postulación a la convocatoria Abeja FNDR Fomento 2025 Región de Ñuble en cuanto a la entrega de información a punto Mipe y AOS para responder a consultas por postulante que apelan su postulación indican problemas. Revisar sistemas y solicitar confirmación técnica al área informática de Sercotec para luego entregar conclusión al punto Mipe o AOS y que entreguen respuesta a la postulantes que apeló. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo y revisión de procesos. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar requisitos según bases de

5. Informa Termino Periodo de Apelación Postulación Abeja FNDR Fomento



6. Actualización Banco de Proyectos Abeja FNDR Fomento

← + 🗑️ 📧 ☰

Solicita asignación código SAP Agregar una etiqueta ☆

P **Pedro Felipe Melén...** 11:50  

para Sergio, Claudia, E... ▾

Estimado,
 Junto con saludar y esperando que se encuentre bien,
 solicito por favor asignación de código **SAP 430** al
 Proyecto **ABEJA EMPRESA FONDI REGION DE RUBLE** COD: **40056384-0** código: **BP 1260496**.
 Quedo atento a sus comentarios y desde ya
 agradezco su gestión.
 Saludos cordiales.

 **Responder**  **Responder a todos**  **Reenviar**

No add-ons available for this email

Objetivo del Documento: Actualizar información en el sistema banco de proyectos de Sercotec, asignar código SAP y enviar a comité el proyecto.. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo y revisión de procesos. Validar requisitos según bases de los postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar al ejecutivo de financiero en revisión de procesos.

7. Revisión Cambio RRHH Equipo AOS Abeja FNDR Fomento 2025

Ingreso Carta 055-2025

Para: Paula Meléndez Teutsch pedro.melendez@sercotec.cl
De: Paula Saravia Requena psaravia@coodear.cl
CC: María Ignacia Karmali maria.ignacia.karmali@coodear.cl, Alejandro Muñoz Banda alejandro.munozb@sercotec.cl, María Ignacia Karmali maria.ignacia.karmali@coodear.cl, Secretaría Regional Coordinadora secretaria@sercotec.cl

Asunto: Estimada Paula, buenas tardes. Gracias por la confirmación de los puntos indicados. Con esto se aprueba el equipo propuesto para la ejecución de la subestructura "Capital Abeja Emprenda Programa Fomento Productivo FNDR, Región de Ñuble, 2025", según los antecedentes ingresados en la cadena de correo precedentes.

Saludos cordiales.

El día 12 mar 2025 a las 11:43, Paula Saravia Requena psaravia@coodear.cl escribió:
Estimada Paula, buenas tardes. De acuerdo a lo conversado, se actúa lo siguiente:
1. Hay varios cambios de profesionales respecto a la propuesta original. Los cambios son los siguientes:
Saldo del equipo:
- Isabel Figueroa (Pre y Post Nube)
- Evelyn Villegas (Pre y Post Nube)
- Víctor Hugo Gallardo (reestructuración interna de Coodear dada la salida de otro ejecutivo)
- Claudio Ruiz (reestructuración interna de Coodear dada la salida de otro ejecutivo)
Entrar al equipo:
- Claudio Parfiza (Ejecutivo Técnico etapas de Evaluación, Formalización y ejecución)
- Camila Segura (Ejecutivo Técnico etapas de Evaluación, Formalización y ejecución)
- Camila Larraucán (Asesor Técnico Etapa de Evaluación en Terreno)
- Viviana Marzorena (Asesor Técnico Etapa de Evaluación en Terreno)
- Scarlett Sandoval (Back up jefe de proyecto)
De igual forma, según lo solicitado, se adjunta cuadro con resumen del equipo completo que estará vinculado al proyecto y sus respectivas funciones.

Quedo atento, Saludos!

El día 12 mar 2025 a las 11:43, Pedro Felipe Meléndez Teutsch pedro.melendez@sercotec.cl escribió:
Estimada Paula, buenas tardes. Esperando te encuentres bien, te comento que ya he revisado la información enviada respecto al equipo propuesto, necesito lo siguiente:
- Aclarar si el resto del equipo informado en la propuesta original (aprobada por Sercotec) se mantienen o hay cambios también en esta versión. Lo anterior, ya que en la carta no queda claro.
- Si importante la aclaración anterior, ya que al revisar lo indicado en la carta enviada respecto a las etapas en que participará el equipo propuesto y respecto a las etapas que cubrirá cada profesional, no se menciona la etapa de formalización o etapas indicadas en la propuesta original aprobada por Sercotec.
- Si caso de estar bajo el equipo originalmente propuesto se solicita incluir esta información para tener mayor claridad y poder evaluar integralmente los cambios respecto al equipo original propuesto.
- Por favor incluir un cuadro resumen de la conformación del equipo completo que continuará vinculado al proyecto, en el mismo formato del cuadro enviado en la propuesta original.
Quedamos atentos a tus comentarios.

El día 5 mar 2025 a las 5:03 p.m., Paula Saravia Requena psaravia@coodear.cl escribió:
Estimada,
Junto con saludar, adjunto carta 055-2025 correspondiente a Envío Ofertal de Profesionales Capital Abeja FNDR.

Saludos cordiales.

Estimado Alejandro, buenas tardes.
Luego de revisar los antecedentes enviados por Paula respecto al equipo propuesto AOS, compararlos con el equipo originalmente aprobado, he elaborado una propuesta de respuesta para que luego de la revisión, puedas a enviar las observaciones.

Quedo atento a tus comentarios y disponible para aclarar dudas.

Saludos cordiales.

Estimada Paula, buenas tardes.
Esperando te encuentres bien, una vez que revisas la información enviada respecto al equipo propuesto, necesito te comento lo siguiente:
- Aclarar si el resto del equipo informado en la propuesta original (aprobada por Sercotec) se mantienen o hay cambios también en esta versión. Lo anterior, ya que en la carta no queda claro.
- Si importante la aclaración anterior, ya que al revisar lo indicado en la carta enviada respecto a las etapas en que participará el equipo propuesto y respecto a las etapas que cubrirá cada profesional, no se menciona la etapa de formalización o etapas indicadas en la propuesta original aprobada por Sercotec.
- Si caso de estar bajo el equipo originalmente propuesto se solicita incluir esta información para tener mayor claridad y poder evaluar integralmente los cambios respecto al equipo originalmente propuesto.
- Por favor incluir un cuadro resumen de la conformación del equipo completo que continuará vinculado al proyecto, en el mismo formato del cuadro enviado en la propuesta original.
Quedamos atentos a tus comentarios y disponible para aclarar dudas.

Quedamos atentos a tus comentarios y disponible para aclarar dudas.

Objetivo del Documento: Revisar cambios en el equipo de profesionales del AOS, validando que el equipo propuesto cumpla con las aptitudes y conocimientos requerido para una buena ejecución del programa. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en trabajo admirativo. Validar requisitos proceso asignación AOS a convocatorias.

8. Gestión y Envío Requisito Admisibilidad Manual Abeja FNDR – Deudores de Pensiones

Admisibilidad Manual Abeja Emprenda FNDR Fomento Ñuble 2025

[Resume este correo electrónico](#)

Pedro Felipe Meléndez Teutsch pedro.melendez@sercotec.cl
para Jesús, Paula, Alejandro

9:15 a.m. (hace 0 minutos)

Estimado Jesús, buen día
Esperando te encuentres bien, en el marco del proceso de admisibilidad manual de la convocatoria en referencia, adjunto planilla con información referente al requisito de admisibilidad manual. No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudores de alimentos. Para su revisión y realizar las gestiones correspondientes según lo indicado en las bases de postulación y flujos operativos para esta etapa. Este requisito se debe revisar para todas las postulantes que hayan enviado su postulación.

Por favor revisar la información e informar cuando se encuentre incorporada en oficial.
Quedo atento a tus comentarios.

Saludos cordiales.

 **SERCOTEC**

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble

Forwarded message
De: Pedro Felipe Meléndez Teutsch pedro.melendez@sercotec.cl
Date: lun, 3 mar 2025 a las 4:56 p.m.
Subject: Solicita Consulta Masiva Deudores de Pensión Abeja FNDR
To: Marcos César Gallardo Arias marcos.gallardarias@sercotec.cl, Rodolfo Madriaga Ponce rodolfo.madriaga@sercotec.cl, Constanza Silva Meneses constanza.silva@sercotec.cl, Alejandro Muñoz Banda alejandro.munozb@sercotec.cl, Claudia Soledad Tapia Ibacache claudia.tapia@sercotec.cl

Estimado Marcos, buenas tardes.
Según lo acordado en el marco de la convocatoria Abeja Emprenda FNDR BP 1260456, solicito por favor la consulta masiva del requisito de admisibilidad manual "No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar."
Para lo anterior remito adjunta planilla para con Ruts de las postulantes que finalizaron su postulación.
Quedo atento a sus comentarios y desde ya agradezco su gestión.
Saludos cordiales.

Acta de Evaluación Admisibilidad:

1. Nombre convocatoria y Región

Capital Abeja Emprende Programa de Fomento Productivo FNDR Región de
Ñuble 2025 Código BP: 1260496

2. Datos Agente Operador Sercotec

Nombre AOS: CODESSER		RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que evaluaron: Jesús Plaza Cabrera		
Correo Electrónico AOS: ps.jesus.plaza@codesser.cl		Teléfono AOS: 42-2237380

3. Introducción

Logo del cierre de la etapa de aplicación de postulaciones (en la que se recibieron solo dos apelaciones que no tuvieron sustento técnico por lo que no fueron consideradas, dándole respuesta a las postulantes que apelaron), se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con esta revisión. Para esto el profesional de Evaluación Técnica, en coordinación con el personal de la Oficina de Admisión, realiza el requerido. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 480 certificados correspondientes a las postulaciones que se debían evaluar en esta etapa.

Después de haberse informado al personal de la Oficina de Admisión en Sisvel, lo que le impidió cargar la información en el sistema. Para resolver lo anterior, el profesional de apoyo FNDR canaliza requerimiento y hace seguimiento con el área de tecnología de Sercoetec. Finalmente luego de una semana el problema fue resuelto.

En la etapa de revisión de la información de los 250 postulantes, el profesional de apoyo carga la información en el Sistema de Evaluación. Todas las postulaciones cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión.

Logo de revisar el cumplimiento de requisito en Sisvel al Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación al AOS para la etapa de evaluación técnica. En esta etapa el profesional de Evaluación Técnica, en forma de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercoetec, determinando quienes pasan a la etapa de evaluación técnica y realizando la notificación automática a las postulantes (admisibles sobre nota de corte, que pasan a evaluación, técnica y; admisibles bajo nota de corte, que no pasan a evaluación técnica). En esta etapa se realiza la consulta de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica, en la cual serán evaluados 270 postulantes.

4. Requisitos de Admisibilidad

Requisito	Ponderación y/o Verificador
No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercofec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.	Este requisito se verificará a través de la consulta al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, asociado al Rut de/la postulante.

De acuerdo a los requisitos señalados, se presenta el listado de las empresas postulantes evaluadas con su correspondiente estado en el marco de la operación de la presente convocatoria:

[illegible]

5. Fechas Etapa Admisibilidad Manual

5. Fechas Etapa Admisibilidad Manual			
Etapa	Fecha Inicio	Fecha de Término	Descripción, Observaciones, Comentarios y Recomendaciones
Admisibilidad Manual	06-03-2025	20-03-2025	Se realiza revisión de requisito mínimo de admisibilidad, donde se revisan 489 postulantes de las cuales el 100% cumple con el requisito. Existió problema de visualización del AOS de la etapa en Siseval, el cual demoró en regularizarse por parte de tecnología una semana.

Nombre Profesional de Apoyo FNDR Fomento:
Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Firma:



Objetivo del Documento: Validar requisitos según bases de los postulantes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

9. Revisión y solución Problemas Sistema Evaluación AOS



Objetivo del Documento: Dar solución a problemas de visualización de etapas en el Sistema de evaluación por parte del AOS por lo que no le es posible subir información de admisibilidad manual al sistema, se canaliza requerimiento al área de tecnología y se hace seguimiento para que finalmente AOS pueda visualizar las etapas. Apoyo al ejecutivo de Fomento en revisión de procesos y trabajo conjunto con el AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo en actividades administrativas, validar requisitos y procesos.

10. Revisión, Cierre Etapa de Admisibilidad y Notificación a Postulantes Abeja FNDR Fomento

Inicio de Actividades en Primera Categoría

Rendiciones Pendientes	Incumplimiento de Contrato	Beneficiario Anterior Convocatoria	Deudores de pensión	Resumen Admisibilidad
Corte de Puntaje de Convocatoria	Evaluación Técnica	Evaluación en terreno	Evaluación CER	Nota de Corte
Total de Postulantes	1216			
Total Pre-Admisibles	0			
Total Admisibles	0			
Total No Admisibles	0			
Total Oportunidades	0			
RUT:	Formulario 123456			

RUN/RUT

Nombre	Puntaje	Estado
	95,054	✓
	95,054	✓
	95,054	✓
	95,532	✓

envío puntaje de corte/oculta aprobación a la dire

Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Estimado Marcos, buenas tardes.

Esperando se encuentren bien, en relación a la convocatoria "Alapa Empresa FNDR Fomento Región de Ñuble 2023" código BP 123456, le informo que, ya se encuentra visible la admisibilidad y el puntaje de corte (95,532) y número de postulantes que pasará a evaluación técnica, ya han sido aprobados por la Dirección Regional (ver mail precedente), resultando 270 años que serán evaluados en la próxima etapa de la Técnica.

Dado lo anterior, le solicito por favor realizar los gestiones para la aprobación de nota de corte en el sistema y la posterior notificación de resultados de admisibilidad a los emprendedores postulantes.

Quedo atento a sus comentarios y desde ya muchas gracias.

Atte:

----- Forwarded message -----
De: Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela <ap.sandoval@sercotec.cl>
Date: Fri, 19 May 2023 at 1:53 p.m.
Subject: Re: Puntaje de Corte Ex Técnica Alapa FNDR Fomento Región de Ñuble 2023
To: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pe.melendez@codesser.cl>
Cc: Carmen Vegaña Vega <carvega@codesser.cl>, Alejandro Muñoz Santib <amunoz@codesser.cl>, Claudia Soledad Tapia Irujo <csotapia@codesser.cl>

Estimado

Junto con saludar, y esperando te encuentres bien, adjunto el puntaje de corte para continuar con la Etapa de Evaluación Técnica.

Objetivo del Documento: Se revisan antecedentes de la admisibilidad manual cargados en Siseval y se procede con la realización de ranking determinando nota de corte para postulantes que pasarán a la siguiente etapa de Evaluación Técnica. Se solicita aprobación nota de corte a Directora Regional presentando los resultados de la etapa y, ya con la aprobación por parte de la DR, se procede al cierre de la etapa de admisibilidad simulando nota de corte en el sistema y solicitando a contraparte del nivel central la ejecución de la nota de corte y la notificación a la totalidad de los postulantes que finalizaron su postulación informándoles si siguen avanzando en el proceso. Apoyo al ejecutivo de Fomento en revisión de procesos y trabajo conjunto con el AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo en actividades administrativas, validar requisitos y procesos.

Comienzo Etapa Evaluación Técnica Abeja FNDR Fomento 2025 Región de Ñuble

[Resuma este correo electrónico](#)

Pedro Felipe Meléndez Tzuchich <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Jesús, Pedro, Juan Carlos, Juan Carlos, Ricardo, Claudio

Estimado Jesús, Buenos días,

Esperando le encuentre bien, informo que se ha procedido con la notificación de resultados de admisibilidad a los postulantes de la convocatoria Abeja FNDR Fomento 2025 Región de Ñuble, resultando 275 postulantes preseleccionados que pasan a la etapa de Evaluación Técnica.

Dado lo anterior solicito prender a evaluar técnicamente las obras de registro que quedaron sobre el purtal de corte, según lo indicado en reuniones sostenidas y en la documentación operativa entregada (bases de postulación, lineamientos, documento operativo entre otros). Para que la evaluación técnica de acuerdo con los Parámetros de Producción (Carpeta + Video PPTM) de cada postulante en el Sistema de Evaluación. Adjunto adjunto para la "MIRADA DE EVALUACIÓN TÉCNICA" la cual debe ser completada a medida que vayan los etapas del programa y la "Guía Sistema para ingreso de Evaluación Técnica" y información en el Sistema Evaluación.

La información y respaldos para esta etapa deben quedar dispuestos en la unidad compartida del área Servicio "TICS/Abeja FNDR Fomento 2025" en la carpeta "[3D EV TÉCNICA](#)".

Quedo atento a sus comentarios y a la disposición para atender cualquier duda que pueda surgir. Saludos cordiales.

Pedro Felipe Meléndez Tzuchich
 Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
 Dirección Regional Ñuble
 -56 99409950
pedro@sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional Sercotec

SERCOTEC
 SERVICIO REGIONAL DE
 COOPERACIÓN TÉCNICA
 CON AGRO AMBIENTE

Recomendado con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

3 archivos adjuntos - Vista previa por Gmail

Objetivo del Documento: Informar al AOS para que comience con la etapa de evaluación Técnica de las postulantes que estuvieron sobre la nota de corte (270 postulantes a evaluar en esta etapa).

12. - Revisión Procedimiento de Rendiciones

12.1 Revisión Resolución 10.668 y del Procedimiento de Rendiciones 2025



RESOLUCIÓN N° 10.668.-

Aprueba el Procedimiento de Rendiciones para las transferencias corrientes y recursos extrapresupuestarios entregados por Sercotec.

Santiago, 04 de febrero de 2025.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

1.- El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una Corporación de Derecho Privado, que tiene como misión apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, así como del emprendimiento, mediante asistencia técnica especializada y fomento de la asociatividad y cooperativismo. Promovemos la articulación entre actores públicos y privados a nivel territorial, con el propósito de fortalecer los ecosistemas productivos y de impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, facilitando la inserción competitiva en la economía y mejorando el bienestar de las personas.

2.- Que, conforme a la Resolución Exenta N°1858, del 2023, de la Contraloría General de la República, se estableció el uso obligatorio del Sistema de Rendición de Cuentas (SISREC) para todos los Servicios Públicos, municipalidades y demás organismos y entidades otorgantes, que transfieren recursos públicos imputados a los subítemos 24 y 35 del clasificador presupuestario, de acuerdo a las leyes de presupuestos vigente y sus circulantes.

3.- Que, mediante el Dictamen N°524498, de 08 de agosto del 2024, de Contraloría General de la República, se interpretó que mientras una plataforma informática propia de Sercotec no sea autorizada por dicha Entidad Fiscalizadora, los receptores de fondos públicos transferidos por Sercotec, deben rendir cuenta a través del SISREC.

4.- Que, habiéndose dispuesto la operación de los instrumentos agenciados del Servicio, así como la permanencia de Programas no agenciados, se estimó necesario actualizar los procedimientos contables para el debido y adecuado registro de transferencias que se realizan para el desarrollo de su gestión.

5.- Que en orden a la implementación de los procedimientos mencionados esta Gerencia General aprobó mediante la Resolución N°9.182, de fecha 22 de abril de 2015, el Procedimiento de Rendición para los Agentes Operadores de Sercotec, modificada por las Resoluciones N°9.216, de 29 de julio de 2015; N°9.252, de 27 de octubre de 2015; N°9.283, de 03 de febrero de 2016; N°9.330 de 20 de junio de 2016; N°9.439 de 26 de abril de 2017; N°9.609 del 13 de junio de 2018; N°9.856 del 23 diciembre de 2019, y N°10.084 del 07 de junio del 2021.

6.- Que, atendida la necesidad de hacer modificaciones al citado procedimiento, y en relación a las atribuciones que me confieren los Estatutos vigentes.

	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN PARA LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS ENTREGADOS POR SERCOTEC	Fecha: 14.02.2025 Versión: 1.0 Página: 1 de 28
--	--	--

PROCEDIMIENTO

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN PARA LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS ENTREGADOS POR SERCOTEC

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Objetivo del documento:

Apoyar actividades al ejecutivo financiero en la revisión de procesos, rendiciones AOS. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Revisar la pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS. Control de inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa

13.- Elaboración Convenio de Transferencia y Operación ASO – SCT Abeja Emprende FNDR Fomento

Pedro Felipe Meléndez Teutsch mailto:pedro.melendez@sercotec.cl
para Daniela

Estimada Daniela, buen día.
De acuerdo a lo solicitado, adjunto cadena de correo desde el envío el 7 de febrero de los antecedentes para la primera reunión (anexados a Pablo Nufre, por encontrarse fuera Francisco Ripamonti), hasta la respuesta en el mail del abogado por solicitud de antecedentes.
Adjunto adjunto en pdf, cadena de correo remitida a un segundo abogado (Francisco Ripamonti) por encontrarse fuera Pablo Nufre.
Saludos cordiales.

6 archivos adjuntos - Analizado por Gmail

CONVENIO PDF, Acta de Evaluación, FSD-1.pdf, Vigencia poder M, CERTIFICADO FN, Correo remitido en...

Responder Reportar

Pedro Felipe Meléndez Teutsch mailto:pedro.melendez@sercotec.cl
para Daniela, Alejandro, Claudio

Estimada Daniela, buen día.
Esperando la encartera bien, por favor solicito me confirmes si puedo pedir la garantía de Anticipo al Agente Operador antes de la firma del convenio. Lo anterior en relación a mails precedentes que envía Paulina Sotomayor, quien consultó por la primera transferencia de recursos.
Por otro lado, en relación al convenio, lo comento que este fue enviado a Fiscalía el día 7 de febrero, las observaciones realizadas fueron subsanadas el día 28 de febrero y el 7 de marzo se consultó por correo sobre avances, nuevamente el 13 de marzo se preguntó por chat de gmail por avances. Sin embargo no he obtenido respuestas. Adicionalmente, el 13 de marzo, se solicitó apoyo a Constancia Silva para preguntar, pero tampoco obtuve respuesta. La semana pasada también, nuestra Dirección Regional me solicitó antecedentes de gestiones en relación a este tema para consultar en Santiago al respecto. Desde entonces he estado esperando la respuesta y me informo que se espera que esta semana se tenga respuesta por parte de Fiscalía.
Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales.

Objetivo del documento: Realizar seguimiento y levantar alerta a la Coordinadora Regional por retardo en revisión por parte de Fiscalía de Sercotec. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en actividades administrativas y la elaboración de documentos operativos.

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE
SERVICIOS EN SERCOTEC

Para el programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO
PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período: 1 al 31 de Marzo de 2025

Nombre del Profesional: Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Rut: 12.030.895-5

Firma:



VºBº	
	Alejandro Muñoz Banda
	Ejecutivo de fomento Dirección Regional de Ñuble